

LA *CERCA* DEL MONASTERIO
DE VERUELA (1541-1553).
ESTUDIO DOCUMENTAL
Y ARQUITECTONICO.

Jesús Criado Mainar

*Cierran estrictamente todo acceso a ellos,
y ocultan celosamente al pueblo el secreto de su retiro.*

Este pensamiento de Orderic VITAL¹ refleja de modo cristalino el espíritu que alentaba a la primera comunidad benedictina reformada por Roberto de Molesmes cuando pretendía recuperar la esencia de una regla tantas veces postergada por los *monjes negros* frente a las banalidades temporales. La respuesta de San Bernardo al esplendor desplegado en los templos cluniacenses, transformados con el devenir del tiempo en palestras de lujo al servicio de los más poderosos mortales, pasaba por el aislamiento frente al mundo exterior, imprescindible para recuperar el clima de oración que, a la postre, constituye la auténtica razón de ser del espíritu monacal.

Los monjes blancos buscaron, pues, para sus nuevos establecimientos lugares alejados de los núcleos de población importantes, incluso zonas prácticamente deshabitadas. Tal es el caso de Santa María de Veruela, fundado en un enclave agreste desde el que la comu-

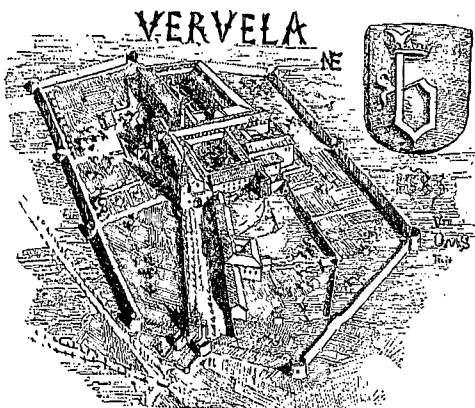
nidad llevará a cabo en el transcurso de los siglos XIII y XIV un amplio programa de reestructuración del Somontano de Moncayo, apoyado en la fundación de una serie de núcleos de población destinados en última instancia a vertebrar la zona occidental de la frontera aragonesa.²

A pesar de tan importante protagonismo en la configuración del territorio –algo de lo que Veruela es tan sólo un caso más–, los cistercienses no renunciarían en ningún momento a esta firme voluntad de preservar la intimidad de sus comunidades. Los recintos amurallados con que aislaron sus monasterios no hacen sino confirmar de un modo plástico este anhelo.

La actual muralla de Veruela, pese a ser una fábrica tardía erigida en pleno siglo XVI, constituye un ejemplo perfecto de obra concebida para el aislamiento de la comunidad religiosa sin olvidar el carácter militar inherente a un enclave de frontera.

1. VITAL, O., *Histoire Ecclésiastique*, VIII, 26. Cita tomada de DUBY, G., *San Bernardo y el arte cisterciense. (El nacimiento del gótico)*, Madrid, 1981, p. 65, nota nº 10.

2. CABANES PECOURT, M^a D., “Cartas de población en el dominio verolense”, *Aragón en la Edad Media VI. Estudios de Economía y Sociedad*, (Zaragoza, 1984), pp. 95-123.



Vista panorámica del monasterio de Veruela.
Vicente Oms. 1885.

LAS OBRAS DEL ABAD LOPE MARCO EN VERUELA

Los abaciados de Hernando de Aragón (1535-1539) y Lope Marco (1539-1560) constituyeron una etapa de importancia capital en el proceso de renovación arquitectónica y dotación artística del monasterio de Veruela. Sin duda, el impulsor y mecenas de estas mejoras fue fray Hernando. Tras su promoción en 1539 a la mitra de la capital aragonesa, el nuevo arzobispo consiguió que el báculo verolense recayera en fray Lope, su más fiel servidor y futuro vicario general de la metropolitana. Aunque la mayor parte de las obras y encargos tuvieron lugar durante el mandato del último, no cabe duda de que contaron con el respaldo de las bien nutridas arcas del prelado. La presencia de las divisas de ambos en casi todas ellas testimonia la colaboración que en todo momento presidió estas intervenciones.

Lope Marco se hizo cargo de unas construcciones monásticas muy deterioradas que ya habían precisado de importantes restauraciones tras la

Guerra de los dos Pedros³ (1356-1369), de modo especial durante el gobierno de Sancho Marcilla Muñoz (1362-1383).

Amén de innumerables reparaciones y obras en dependencias menores que en su mayoría no se conservan, entre 1548 y 1551 impulsó la sustitución de las primitivas techumbres medievales de madera sobre arcos diafragma con que se cubrían tanto el dormitorio como el refectorio por los actuales abovedamientos,⁴ levantó una nueva librería sobre la última sala⁵ y tres de las cuatro alas del sobreclaustro. También dispuso la adición de la capilla de San Bernardo en el brazo Norte del crucero de la iglesia abacial⁶ (1547-1550), para la que encargó un retablo (1556) y el sepulcro (ca.1551-1553) en donde descansan sus restos mortales.⁷

3. CRIADO MAINAR, J., y BORQUE RAMON, J. J., "I. La función arquitectónica. Visita al monasterio", *Monasterio de Veruela. Guía histórica*, Zaragoza, 1993, pp. 22-23 y 42-49.

4. BLANCO TRIAS, P., *El Real Monasterio de Santa María de Veruela. 1146-1946*, Palma de Mallorca, 1949, pp. 166-169.

5. SANZ ARTIBUCILLA, J. M^a, "Real Monasterio Cisterciense de Veruela", *Seminario de Arte Aragonés*, 2, (Zaragoza, 1946), pp. 29-36, y CRIADO MAINAR, J., "La construcción en el dominio verolense durante el segundo tercio del siglo XVI. 1. Documentos", *Tvriaso*, VI, (Tarazona, 1985), pp. 271-272, docs. núms. 25, 26, 28 y 29.

6. SANZ ARTIBUCILLA, J. M^a, "Los Navarros en el Real Monasterio Cisterciense de Veruela [I]" *Príncipe de Viana*, 6, (Pamplona, 1942), pp. 25-29, y CRIADO MAINAR, J., "La construcción en el dominio verolense...", ob. cit., pp. 265-272, docs. núms. 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 27.

7. *Ibidem*, pp. 276-277, doc. n^o 37; HERNANDEZ MERLO, A., MIÑANA RODRIGO, M^a L., SERRANO

Por último, entre 1540 y 1551 engalanó la capilla mayor con un gran retablo, hoy desaparecido casi en su integridad.⁸

Pero el capítulo que ahora nos interesa dentro de este vasto programa edilicio es el referente a la erección entre 1541 y 1553 de la *cerca* o muralla monástica, una de las fábricas más interesantes de su género dentro del contexto de la arquitectura aragonesa del siglo XVI.

LA PRIMITIVA ARTICULACION DE LA CERCA

Como más adelante veremos, las fuentes documentales permiten constatar que tras su conclusión en 1553 el conjunto amurallado de Veruela estaba constituido por tres ámbitos bien diferenciados: la *cerca* o recinto exterior, la *plaçeta* y *muralla de delante los cubos grandes de la puerta principal* o parque, y la *cerca de la plaça grande* o *plaça mayor*. De ellos, tan sólo los primeros presentan en la actualidad un estado próximo al original. El último, por contra, resulta más difícil de estudiar al haber sufrido importantes amputaciones que han

GRACIA, R., y CRIADO MAINAR, J., "La transición al Segundo Renacimiento en la escultura aragonesa. 1550-1560", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, L, (Zaragoza, 1992), pp. 103-104; CRIADO MAINAR, J., *Las artes plásticas del Segundo Renacimiento en Aragón. Pintura y Escultura. 1540-1580*, Zaragoza, 1996, pp. 212-221.

8. ABIZANDA BROTO, M., *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón*, vol. I, Zaragoza, 1915, pp. 49-53; CRIADO MAINAR, J., "La construcción en el dominio verolense...", ob. cit., pp. 256-260, docs. núms. 6-10; ARRUE UGARTE, B., GESTAL TOFE, F., GUTIERREZ PASTOR, I., y SOTES RODRIGUEZ, V., *Inventario artístico de Zaragoza y su*

modificado tanto su trazado como su morfología.

La *cerca* o recinto exterior es, sin duda, el elemento más sobresaliente de todos. Desarrollada a partir de un gran torreón del siglo XIII, está formada por una sucesión de lienzos de mampuesto fraguado con mortero de cal y arena, enlucidos por ambas caras, que se ensamblan en once torreones del mismo material y planta en la mayoría de los casos ultrasemicircular. La altura media de la fábrica alcanza los cinco metros en los paños de muro y seis en los torreones. Coronada en su integridad por una teoría de merlones y albardillas de piedra caliza, define un polígono irregular de seis lados y casi mil metros de perímetro que encierra una superficie próxima a las cinco hectáreas.

La *plaçeta* y *muralla de delante los cubos grandes de la puerta principal* o *parque* es un reducido ámbito rectangular de poco más de 600 m² ubicado ante la entrada principal. Está delimitado por los dos cubos que flanquean el torreón del siglo XIII y una barbacana baja ordenada en torno a dos torretas de proporciones más modestas –algo más de tres metros de altura– que acotan una portada monumental de cantería. Los muros de la barbacana, de dos

provincia, vol. I, *Partido judicial de Tarazona*, Madrid, 1990, pp. 360-361; CALVO RUATA, J. I., *Patrimonio cultural de la Diputación de Zaragoza. I. Pintura, escultura, retablos*, Zaragoza, 1991, pp. 399-407; CRIADO MAINAR, J., "El retablo mayor del monasterio de Veruela (Zaragoza). Noticias sobre su erección y desaparición", *II Encuentro Nacional de Estudios sobre el Moncayo. Ciencias Sociales*, en *Tvriaso*, X, (Tarazona, 1992), pp. 507-545.



Vista de la zona de la Barbacana.
Foto Jesús A. Orte.

metros de altura, dispusieron primitivamente de un coronamiento de merlones y albardillas que una reciente restauración ha restituido. Amén de incrementar la monumentalidad de una de las zonas nobles del monasterio, el *parque* posee una clara función conmemorativa. Situado en su interior, el visitante puede evocar el recuerdo de los mecenas de la obra, inmortalizado en sendas inscripciones que, colocadas en los torreones, dominan el acceso.

La *cerca de la plaza grande o plaza mayor* constituye el último espacio añadido al conjunto amurallado. En origen fue concebido como un recinto interior destinado a configurar una gran plaza murada delante de las dependencias monásticas que, a la vez, ocultaba tras sus paredes la huerta abacial.

Este efecto inicial iba a ser modificado, sin embargo, poco después de la conclusión de los trabajos en 1553, al edificar el abad Carlos Cerdán Gurrea (1561-1586) sobre su eje mayor el nuevo palacio abacial y, ya en época barroca, las dependencias alineadas con el mismo.

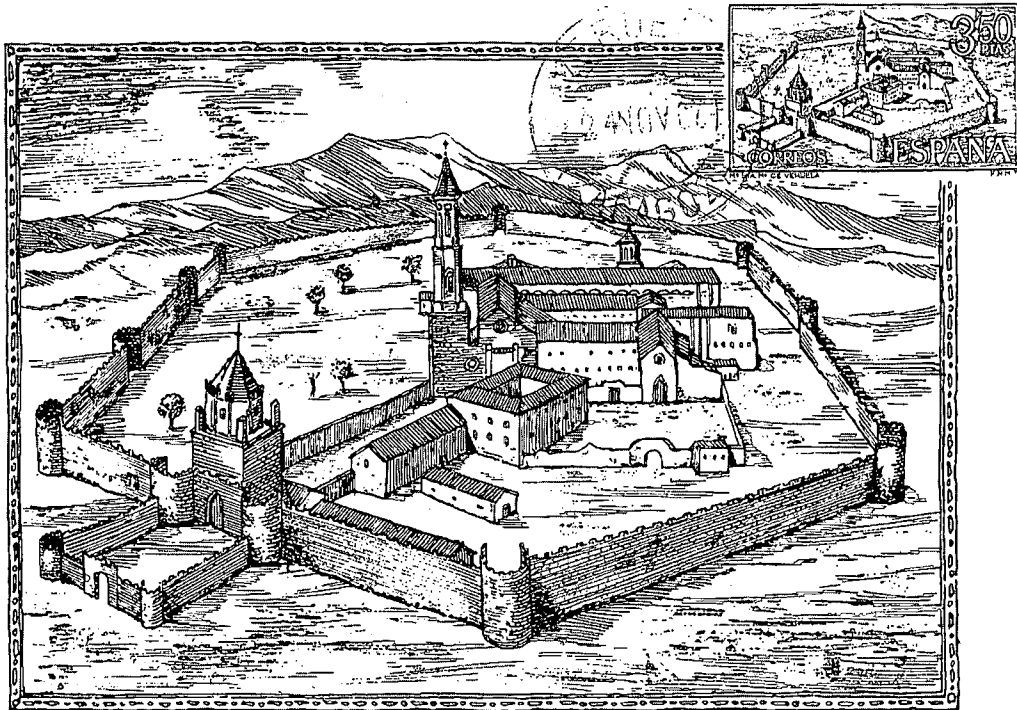
Finalmente, con la llegada al monasterio de la Compañía de Jesús en 1877 sufriría varias remodelaciones de suma importancia que acabaron desvirtuándola por completo hasta dejarla en su estado actual. Por todo ello, resulta imprescindible recurrir a fuentes gráficas antiguas para formar una idea aproximada de su desarrollo primitivo.

Una estampa de Vicente Oms fechada en 1885 nos permite imaginar su aspecto. El grabado, que reproduce una panorámica del cenobio a vista de pájaro, aún incluye la *plaza mayor* sin alteraciones aparentes. También es de utilidad otra incisión que, a pesar de no estar fechada, puede situarse a finales de la pasada centuria.⁹

LA ERECCION DE LA FABRICA

Casi todos los eruditos que se han ocupado del cenobio bernardo han destacado la magnificencia de su recinto defensivo. Sin embargo, sólo en los últimos años la general admiración por esta fábrica ha dejado paso a una más cuidada apreciación tanto de su cronología como de sus características arquitectónicas.

9. Este grabado fue reproducido en el sello de 3,50 pta incluido en la serie que la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre dedicó a Veruela en 1967.



Vista panorámica del monasterio de Veruela.
Grabado Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

La muralla de Veruela fue objeto de un estudio monográfico por SANZ ARTIBUCILLA¹⁰ en 1942. El historiador turiasonense dedicó dos artículos a las obras efectuadas en el monasterio por artífices navarros a mediados del siglo XVI que concluyen con un detallado análisis del recinto. En su trabajo, el archivero desmenuza los contenidos de una concordia firmada el 6-XI-1551 entre el convento y los canteros Juan de San Juan y Martín de Miteza relativa, como veremos, a la obra de los muros de la *plaza mayor*, llegando a la conclusión de que el documento hace referencia a la erección del encintado exterior.

10. SANZ ARTIBUCILLA, J. M^a, "Los Navarros en el Real Monasterio Cisterciense de Veruela [II]", *Príncipe de Viana*, 9, (Pamplona, 1942), pp. 405-415.

Poco después, en 1949, BLANCO TRIAS¹¹ se hacía eco de la publicación del canónigo de Tarazona en su libro sobre Veruela. El jesuíta disponía de información más completa del proceso constructivo de la *cerca*, extraída de una de las copias conocidas del *Libro de memorias* del abad Lope Marco, lo que le permitió establecer acertadamente que el lapso cronológico abarcado por la erección del recinto se extendía entre 1541 y 1553.

Tal vez en su deseo de no contradecir a SANZ ARTIBUCILLA, alteró la auténtica fecha del encargo a San Juan y Miteza (1551) para hacerla coincidir con sus propios datos relativos al inicio de las obras (1541). Tampoco efectuó

11. BLANCO TRIAS, P., *El Real Monasterio...*, ob. cit., pp. 164-166.

ninguna referencia a la importante participación en los trabajos de Bernardo de Capdevilla desde 1541, quizás debido a que en su versión del *Libro de memorias* no constaba dicho dato, con lo que, aparentemente, dejaba entrever que la responsabilidad de toda la obra había recaído en manos de los otros dos artífices. De este modo se estableció la versión generalmente admitida del proceso constructivo de la muralla de Veruela que, desde entonces, han seguido casi todos los autores.

Por último, los contenidos del mencionado compromiso notarial de 1551, que SANZ ARTIBUCILLA desglosa pero no transcribe, fueron publicados íntegramente en 1985 por CRIADO MAINAR.¹²

Proceso constructivo

De acuerdo con los datos registrados en la versión del *Libro de memorias* de Lope Marco que hemos manejado, fue este abad quien concertó la construcción de la *cerca* o recinto exterior con el tapiador de Zaragoza Bernardo de Capdevilla el 28-II-1541. Aunque el encargo preveía la conclusión del trabajo en un plazo de dos años y medio, tal y como sucedía con frecuencia las labores se dilataron durante más tiempo, no pudiéndose efectuar la tasación de las mismas hasta octubre de 1544 –doc. nº 1 [I] y [II]–. Esta fecha coincide con la que aparece en las inscripciones conmemorativas de los torreones que protegen la entrada principal.¹³

12. CRIADO MAINAR, J., “La construcción en el dominio verolense...”, ob. cit., pp. 273-274, docs. núms. 31 y 32.

13. En los dos cubos que flanquean la entrada principal al recinto hay sendos paneles con las

Una vez que Capdevilla hubo cumplido el encargo, se procedió a completar la obra con la realización de *las almenas y cerro de piedra de la cerca*, es decir, con la colocación de un coronamiento de merlones y albardillas de piedra caliza, en el que se trabajó hasta el 11-XI-1545 –doc. nº 1 [III]–.

La siguiente fase consistió en la construcción de una pequeña barbacoa rectangular –la *plaçeta*– delante de los dos cubos que ya por entonces flanqueaban la torre del homenaje, lista para el mes de agosto de 1546 –doc. nº 1 [IV]–.

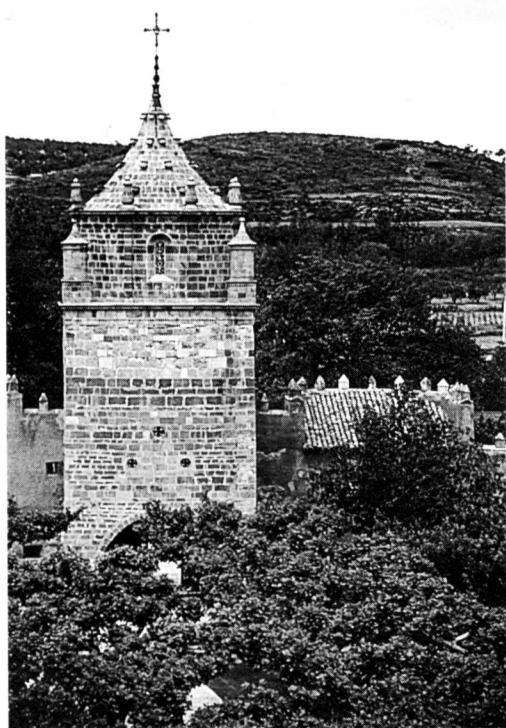
Esta actuación, que daba por finalizada la *cerca* exterior de Veruela, posiblemente puso fin también a la intervención de maestre Bernardo, dado que no hay constancia de su participación en las obras con posterioridad ni se recurrió a él en la última fase del encargo. Es muy probable que esto obedezca al hecho de que su presencia fue requerida, al menos entre julio de 1550 y septiembre de 1551, en el

armas del, por entonces, arzobispo Aragón escoltadas por dos escudos de las de Lope Marco. Bajo éstos, otras tantas inscripciones conmemorativas recuerdan a los mecenas de la obra:

D[OMINVS] LVPVS MARCO ABBAS HAEC MCENIA A FVNDAMENTIS CONSTRVI FECIT SVB CAROLO V RO[MANVS] IMP[ERATORIS] PAVLO III PONT[IFEX] MAX[IMVS] ANNO A CHRISTO NATO 1544.

ILLVSTRISSIMI D[OMINI] FERDINANDI AB ARAGONIA ARCHIEPI[SCOPI] CÆSARAUGVSTANI VIVE[N]TIS ÆTERNITATE MEMORIÆ HOC MONVMENTVM PERPETVO POSITVM ESTO.

Sobre estas inscripciones SANZ ARTIBUCILLA, J. M^a, “Los Navarros en el Real Monasterio... [II]”, ob. cit., pp. 408-409, y BLANCO TRIAS, P., *El Real Monasterio...*, ob. cit., p. 164.



*Torre del homenaje.
Foto Jesús A. Orte.*

monasterio de Cambrón, para el que también realizaría otro recinto, si bien de dimensiones más modestas y, como veremos, de características técnicas diferentes al de Veruela –docs. núms. 1 [V] y 2–. Pese a todo, no hay que descartar la intervención del artífice en otros de los trabajos efectuados en nuestro cenobio entre 1547 y 1550, cuya autoría permanece en el anonimato.¹⁴

14. El testimonio de colaboración más temprano localizado entre los abades de Veruela y Bernardo de Capdevilla es una referencia incluida en la rúbrica que precede al protocolo del año 1539 del notario zaragozano Juan de Alfajarín, en la que aparece anotada cierta *concordia entre el abat de Beruela y maestre Bernal, tapiador* (Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza [A.H.P.Z.], Juan de Alfajarín, 1538-1539, s. f., s. d.). Sin embargo, el documento ha desaparecido del registro notarial y, en conse-

Fue preciso esperar a la conclusión de estos últimos para que el 6-XI-1551 se reanudasen las obras del encintado verolense con el encargo a los canteros Juan de San Juan y Martín de Miteza de los lienzos correspondientes a lo que la documentación denomina *plaça mayor* del monasterio,¹⁵ cuyos trabajos no serían ultimados hasta 1553 –docs. núms. 1 [VI], 1 [VII] y 3–.

La última intervención del abad Marco en el recinto se centró en el recrecimiento a partir de 1559 de la torre del homenaje –doc. n.º 1 [VIII]–. La reforma consistió en la adición de entre cinco y seis hileras de sillares, un entablamento y cuatro torrecillas circulares para las esquinas. Ejecutadas en piedra caliza, las partes añadidas en este momento son fácilmente discernibles tanto de la fase medieval como del cuerpo octogonal incorporado a la fábrica en una etapa posterior, ambos de arenisca más oscura y menos degradada. No hay que descartar la posibilidad de que el abad Marco hubiera proyectado dotar la torre de un segundo cuerpo, pero todo parece indicar que cuando en 1560 le sobrevino la muerte las obras no habían progresado más de lo señalado.

cuencia, ignoramos si hacía referencia a alguna obra en el cenobio.

15. Parece ser que hubo problemas con la contratación de profesionales para esta última fase del trabajo. Antes de firmar el acuerdo con San Juan y Miteza, el convento se hizo primero con los servicios de Pedro de Igola y más tarde con los de Fortuño Ortiz de Ororoaga, sin que ninguno de ellos encontrara fianzas que avalaran su labor. La capitulación en Archivo Histórico de Protocolos de Tarazona [A.H.P.T.], Jerónimo Gutiérrez, 1551, ff. 389-392 v., (Tarazona, 6-XI-1551); su contenido fue regestado por SANZ ARTIBUCILLA, J. M.ª, “Los Navarros en el Real Monasterio... [II]”, *ob. cit.*, p. 410.

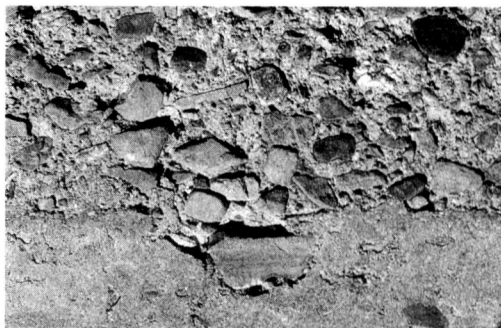
LOS CONTRATOS DE OBRA: MATERIALES, TÉCNICAS DE TRABAJO Y MODALIDADES DE RETRIBUCION

Desgraciadamente, no ha sido posible localizar la que, sin duda, hubiera constituido la mejor fuente de noticias para la redacción de este apartado: la concordia suscrita el 28-II-1541 entre el abad de Veruela y el tapiador zaragozano Bernardo de Capdevilla para la construcción de la muralla exterior del monasterio. No obstante, intentaremos paliar esta laguna con la información complementaria que suministran las anotaciones consignadas en el *Libro de memorias* del abad Marco y la capitulación firmada por las mismas partes el 13-VII-1550 para la realización de la *cerca* de Cambrón, amén del acuerdo para la erección de las tapias de la *plaza mayor* de Veruela.

Nuestro estudio abordará el análisis de los materiales de construcción utilizados en estos casos así como sus precios, técnicas de trabajo, modalidades de retribución, o los sistemas de tasación y valoración de la labor de los artífices.

Materiales y técnicas de trabajo

La edificación a mediados del siglo XVI de la *cerca* de Veruela no parece obedecer tanto al deseo de dotar al enclave de un sistema defensivo con finalidad militar como al de aislar las dependencias monásticas y la huerta abacial, al objeto de preservar la clausura y restringir de un modo efectivo el acceso al cenobio. No obstante todo ello, el aspecto externo que ofrece el recinto es impresionante y su solidez hubo de tener poco que envidiar ya en



Detalle de paramento.
Foto Jesús A. Orte.

su momento a otros conjuntos defensivos urbanos de la zona, concebidos para eventuales contingencias bélicas.

El material de construcción seleccionado, mampuesto de mortero y cantos sin desbatar, es el aparejo habitual en la comarca para este tipo de fábricas, habida cuenta que la escasez de piedra sillar obliga a reservar ésta para las zonas más nobles. De hecho, puede ser considerada como una opción de calidad frente al tapial enlucido, también frecuente en esta clase de trabajos y que, por ejemplo, sirvió para buena parte del amurallamiento del monasterio de Cambrón.

El cercado del cenobio femenino, levantado también por Bernardo de Capdevilla, debía contar con una cimentación *de argamassa de piedra y cal* de una vara de ancho. A partir de aquí el muro había de subir *cinco hilos en alto: el primero de argamassa de piedra y cal, como el cimientito... y los [restantes] cuatro hilos an de ser de tierra, con caracostras a las dos partes de cal y arena.*

Tanto el contrato para la realización de aquélla como el de la *plaza mayor* de Veruela prescriben mezclas diferentes en el mortero usado para compactar el

mampuesto y para enlucir posteriormente las paredes.

Por lo que respecta al primero, el documento de Cambrón ordena *hechar en las tapias de piedra y cal, dos cestas de arena y una de cal* y el de Veruela *dos espuertas de arena y una de calcina*; en este último caso se hace notar que la arena deberá ser cernida *con criva, pero si es buena, no se aya de cerner*.

En los enlucidos, el texto contractual de Cambrón determina que *en la cara-costra de las paredes de tierra... dos cestas de cal y tres de arena*, y el de Veruela ordena que *para el revocar dicha mampostería de manera que quede muy polidamente, ha de ser una espuerta de calcina y otra de arena*, cerniendo en este caso la arena *con crivillo espeso*. Hay coincidencia, pues, en el primer caso, pero no en el segundo, que arroja una mezcla más rica en cal para Veruela [1:1] que para Cambrón [2:3].

Por último, el mayor cuidado en la confección del recinto verolense es constatable también en el coronamiento. Mientras que el encargo de Cambrón precisaba la ejecución de *un cerro o lomo de cal, y sobre el poner dos ladrillos a los vertientes y uno en el cerro... encarcelados de su cal*, las tres zonas de la *cerca* de Veruela contaron en origen con el lujo de un albardillado o *çerro* de piedra, salpicado a intervalos más o menos regulares por merlones —denominados en los documentos *almenas*—.

Modalidades de retribución

Los muros así levantados eran luego valorados por el sistema de tasación. La

unidad de cuenta empleada en esta última fase era la *tapia*.

Mientras que sus proporciones —14 x 5 palmos—¹⁶ no varían para ninguno de los ejemplos analizados ni otros tan próximos en todos los aspectos como el recinto de Aula Dei, el valor concedido a la misma en cada caso estaba, lógicamente, en función tanto de los materiales utilizados para su composición como de otros factores.

Para ponderar la diferencia de valor conferido a la *tapia* en cada caso, hay que tener en cuenta que a la hora de establecer el mismo se debía estimar también la anchura del muro que, desde luego, no era en todos los casos igual y además debía disminuir con la altura. El **cuadro nº1** presenta un análisis comparativo del precio de la *tapia* en cada caso y su relación con los factores que hemos enumerado.

Sin duda, resultaba muy complejo evaluar “a priori” el precio exacto de una fábrica de estas características, habida cuenta la dificultad de prever el número de *tapias* que finalmente entrarían en la misma. Con toda seguridad, es este el motivo de que todos los contratos analizados coincidan en la necesidad de postergar la valoración del trabajo a una tasación acometida tras la conclusión.

No obstante, esto no impide que en el acuerdo para la *cerca* de Cambrón aparezca precisado el importe exacto a satisfacer por otros conceptos: las zanjadas necesarias para la cimentación, el *cerro* o coronamiento, y el *portal* de piedra o entrada principal.

16. Aproximadamente 280 x 100 cm.

		VERUELA		CAMBRON	AULA DEI
		RECINTO EXTERIOR	PLAZA		
CIMENTACIONES	MEDIDAS	6 palmos de ancho		4 palmos de ancho	
	MATERIALES	Mampostería	Mampostería	Mampostería	Mampostería
	PRECIO/TARIFA	22 sueldos	20 sueldos	19 sueldos	18 sueldos
LIENZOS DE PAAMENTO	MEDIDAS	De 5 palmos a 3,5 palmos ancho 30 palmos de alto	De 1 1/2 ladrillo de ancho Entre 14 y 15 palmos de alto	De 4 palmos a 3 palmos ancho 5 hilos de alto ^(*)	
	MATERIALES	Mampostería	Mampostería	1 ^{er} hilo = mampuesto 2 ^o a 5 ^o hilos = tierra forrada de "caracotra"	Mampostería
	PRECIO/TARIFA	22 sueldos	20 sueldos	1 ^{er} hilo = 19 sueldos 2 ^o a 5 ^o hilos = 9 sueldos	18 sueldos
CORONAMIENTO	MERLONES	[672 piezas, a 3 s. la unidad]	si	no	si
	ALBARDILLADO	de caliza	de caliza	de ladrillo y cal	de caliza

Cuadro n^o 1.
Comparación de los precios unitarios vigentes para la construcción de los recintos amurallados de Veruela, Cambrón y Aula Dei.



*Lienzo de la muralla.
Foto Jesús A. Orte.*

Disponemos de todos los datos sobre el montante del gasto invertido en cada una de las tres partes de la cerca de Veruela, lo que nos permite conocer que el desembolso total para la conclusión de la misma, tal y como se detalla en el **cuadro nº 2**, fue de 92.440 sueldos. Por desgracia, no contamos con unas fuentes tan exactas en relación con la obra de la muralla de Aula Dei, un recinto de características mucho más próximas al de nuestro monasterio que el levantado para la comunidad monástica de Cambrón, del que sabemos costó 13.500 sueldos –doc. nº I [V]–.

VALORACION DE LA CERCA DE VERUELA

La *cerca* de Veruela es uno de los raros conjuntos defensivos monacales aragoneses de proporciones monumentales que ha llegado a nuestros días en aceptable estado de conservación. Si bien no faltan enclaves cistercienses que mantengan todavía una parte destacada

de sus antiguos recintos, en unos casos el abandono del asentamiento por la comunidad religiosa desde antiguo –Cambrón–¹⁷ o en otros la desidia y despreocupación subsiguientes a la Desamortización de 1835 han conducido al actual estado de degradación.

La fábrica defensiva levantada por el abad Marco a mediados del siglo XVI es Monumento Nacional desde el 29-XI-1928. No obstante, de pretensiones más modestas que los mejores ejemplos bajomedievales de su género, debe ser contemplada en el contexto de la arquitectura aragonesa de la época. Desde esta perspectiva solo admite parangón con el recinto de Aula Dei (Zaragoza), al que le unen numerosos lazos.

Esta cartuja fue fundada y financiada hasta en sus últimos pormenores por el

17. MARTINEZ BUENAGA, I., “El monasterio de Cambrón”, *Cistercium*, XXXVII, (1985), pp. 462-463. El trabajo incluye una interesante fotografía de la puerta principal del recinto que el autor pudo obtener poco antes de su desplome.

	MAMPOSTERIA			CORONAMIENTO				
	Número de tapias	Precio por tapia	TOTAL	ALBARDILLADO	MERLONES			
				TOTAL	Número merlones	Precio por merlones		TOTAL
Recinto	3.000	22 sueldos	66.000 sueldos		672	3 sueldos	2.016 sueldos	74.616 sl.
Barbacana				6.600 sueldos				1.700 sl.
Plaza		20 sueldos		Por cuenta de los maestros	Por cuenta de los maestros			8.062 sl.
Mejoras								8.062 sl.
								92.440 sl.

Cuadro nº 2.
Estimación del gasto efectuado en la construcción del recinto amurallado.

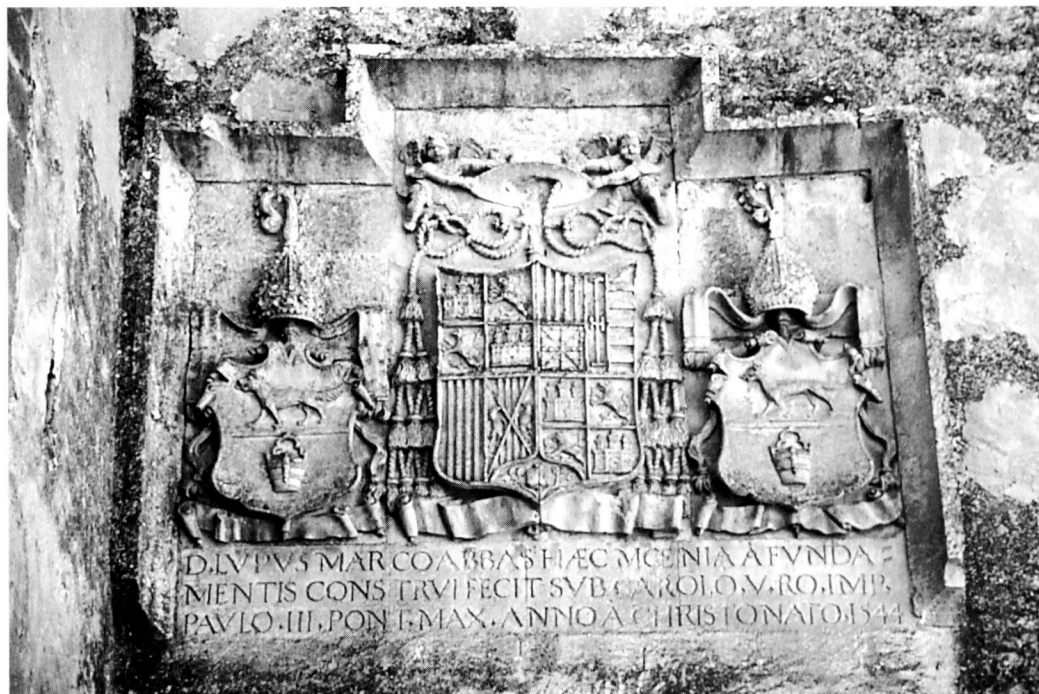
antiguo abad verolense Hernando de Aragón, corriendo la dirección y ejecución material de las partes más destacadas por cuenta de Martín de Miteza entre 1562 y 1567.¹⁸ Este importante maestro comenzó su actividad profesional documentada por ahora colaboran-

do justamente en la obra de la *plaza mayor* de Veruela (1551-1553), lo que explica el gran parentesco constatable entre los recintos de uno y otro monasterio.¹⁹ No obstante, es preciso señalar que la realización de la cerca de Aula Dei (1566-1567), de características técnicas y formales similares en todos los detalles a la de Veruela, fue subcontratada por el maestro de las obras al tapiador Martín de Arbiso.²⁰

18. La principal fuente de información tanto sobre los primeros pasos de la comunidad de Aula Dei como sobre la construcción de sus edificaciones monásticas es la *Historia Ecclesiastica de la ciudad de Caragoça desde la venida de Jesu Christo Señor y Redemptor nuestro hasta el año de 1575*. Diego de ESPES, autor de este manuscrito concluido en 1598 y conservado en el Archivo Capitular de la Seo de Zaragoza, fue testigo presencial de los principales acontecimientos del arzobispado de Hernando de Aragón. Por lo que hace referencia a la cartuja, recoge muchas noticias de gran interés que solo nos han llegado a través de su texto. En el monasterio se conserva un resumen de los libros de fábrica relativos a la edificación del cenobio que también ofrece datos de importancia.

19. Carecemos de un estudio detallado de la obra y personalidad artística de quien fue uno de los más destacados maestros de obras zaragozanos del tercer cuarto del siglo XVI. No obstante, puede encontrarse una breve nota biográfica sobre Martín de Miteza en GOMEZ URDAÑEZ, C., *Arquitectura civil en Zaragoza en el siglo XVI*, vol. II, Zaragoza, 1988, p. 222.

20. BOQUED FAJARDO, J. R., *La Cartuja de Aula Dei de Zaragoza (ventanas en el Cielo...)*, Zaragoza, 1986, p. 629, doc. nº 21.



*Inscripción conmemorativa.
Foto Jesús A. Orte.*

APENDICE DOCUMENTAL

1

1541-1559

[Veruela]

Asientos relativos a la construcción de la muralla del monasterio de Veruela (Zaragoza).

– Biblioteca Particular, *Treslado de un Libro de memorias que el excelentísimo señor don Hernando de Aragon, nieto del rey católico, primero abbad de Beruela y despues archobispo de Çaragoça, por su propia mano escrivio de cosas que sucedieron a su tiempo.*

[I] A veinte y ocho de febrero de 1541 concerté yo, fray Lope Marco, la cerca con masse Bernat de Capdevilla de Caragoça, que la ha de dar hecha en

dos años y medio. Pagasele por cada tapia 22 sueldos; ha de ser la tapia catorze palmos de vara de largo y çinco de alto. Ha de tener el fundamento hasta la cara de la tierra seys palmos de ancho, y de alli comienza en cinco palmos. Ha de suvir treinta palmos, y ha de fenescer en una vara menos ochava [p. 14].

[II] En este año [1544] por el mes de octubre, se acavo la çerca sin el çerro y las almenas. Midióse y hallosse ser 3.000 tapias con los fundamentos, de medida la tapia de 14 palmos de vara de largo y çinco de alto. Tiene de alto desde la cara de la tierra hasta el çerro treinta y dos palmos y tres dedos. Pagose a masse Bernad de Capdevilla que la hizo 3.000 libras [p. 25].

[III] A 11 de noviembre del mismo año [1545] se acabaron de poner las almenas y çerro de piedra de la çerca. Costo el çerro 6.600 sueldos y 2 cahizes de trigo, y las almenas, que fueron 672, a razon de a 3 sueldos la almena, 2.016 sueldos [p. 26].

[IV] En el mes de agosto de 1546 se acavo la plaçeta y muralla de delante los cubos grandes de la puerta prinçipal; costo 1.700 sueldos [pp. 27-28].

[V] En este mes y año [septiembre 1551] se acavo la çerca de Cambron, que hizo hazer el arçobispo a su costa. Fue el maestro de la obra Bernat Capdevilla. Costo 13.500 sueldos [p. 46].

[VI] En el año de 1552 se hizo la çerca de la plaça grande de Beruela de la entrada del monasterio. Costo 8.062 sueldos [p. 47].

[VII] En este mes y año [julio 1553] açave de pagar la entrada de la puerta. Y por la mejora de la portada del cimenterio, y las almenas de la puerta de Serra, y por los tres escudos pague, sumandolo todo, 8.062 sueldos [p. 50].

[VIII] Este año [1559] començe a suvir la torre de la puerta desde donde estan las almenas, y ha hazer la portada de mazoneria del hostal. Costo lo que por los libros pareze [p. 64].

maestre Bernad de Cabdevilla, tapiador, habitante en Zaragoza, sobre la realización de la cerca del monasterio de Cambrón (Zaragoza).

– A.H.P.Z., Pedro Sancho, 1550, ff. 412 v.-415 v.

[*Al margen: Concordia. Protocolo inicial. Texto.*]

Capitulacion entre el señor abad de Veruela y mase Bernad de Cabdevilla, tapiador, sobre una cerca que ha de hazer en el monesterio de Gambron, cerca de Sadava, de la orden de Sant Bernardo, de monjas.

Primo ha de abrir al derredor de la dicha casa y monesterio, por donde le diran y señalaran, los cimientos, y ahondarlos hasta que alle buen suelo. Y despues de abiertos los ha de enchir de argamassa de piedra y cal. Y an de ser de anchos cuatro palmos, que es una vara de medir, y de ay arriba a de subir cinco hilos en alto: el primero de argamassa de piedra y cal, como el cimientto, con sus albellones de piedra picada y cal a la cara de la tierra, que aia en cada paño cuatro o seis y que sean a la parte de dentro anchos y a la de fuera estrechos, de manera que hoina o gato no pueda entrar, y vaia lo largo junto al suelo y lo ancho hazia arriba. Y los cuatro hilos an de ser de tierra, con caracostras a las dos partes de cal y arena.

Item que la dicha cerca aia de començar de cara de la tierra en una vara y acabar y fenecer los cinco hilos en tres palmos de vara, que son tres cuartas, esmorteciendo a las dos partes, tanto a un cabo como a otro.

2

1550, julio, 13

Zaragoza

Lope Marco, abad del monasterio de Nuestra Señora de Veruela, se concierta con

Item ha de hazer un cerro o lomo de cal, y sobre el poner dos ladrillos a los vertientes y uno en el cerro que vaian muy bien puestos y encarcelados de su cal.

Item ha de hechar en las tapias de piedra y cal dos cestas de arena y una de cal, y en la caracostra de las paredes de tierra ha de hechar dos cestas de cal y tres de arena.

Item han de tener todas las tapias de piedra del cimientto quatro palmos de ancho y cinco de alto y catorze de largo, todos palmos de vara.

Item han de tener todas las otras tapias, assi de piedra y cal como de [*tachado*: piedra] tierra y caracostra, cinco palmos de alto y catorze de [*tachado*: a] largo. El ancho han de tener como esta dicho, comencando junto a tierra en quatro palmos y fenesciendo sobre los cinco hilos en tres palmos de vara.

Item se le han de dar al dicho maestro por abrir los cimientos dozientos sueldos y quatro cahizes de trigo.

Item se le ha de dar por cada tapia de las de cal y piedra de argamassa, a diez y nueve sueldos por cada tapia.

Item se le ha de dar por cada tapia de tierra con sus caracostras a nueve sueldos por cada tapia.

Item se le ha de dar por todo el cerro, trezientos sueldos.

Item se le ha de dar por el portal, que ha de ser de muy buena piedra, con sus fresos, arcos y vatideros, cien sueldos.

Item que dicho maestro se aia de hazer toda la obra a su costa de piedra, cal y arena, y camas, y de comer y todas las otras cosas que convengan a la obra. Y la casa no le ha de dar ninguna cosa.

Item ha de dar hecha dicha obra por todo el año que viene de mil quinientos cinquenta y uno.

[*Cláusulas de escatocolo. Consignación de dos testigos (Gregorio Estalmo y Menaut de Lugart, escuderos, habitantes en Zaragoza). Apoca de 1.000 sueldos a cuenta de su trabajo*].

3

1551, noviembre, 6 Tarazona

Anthonio Lazaro, cillero del monasterio de Veruela y procurador de Lope Marco, abad del mismo, capitula con Joan de Sanct Joan y Martin de Miteca, canteros, habitantes en Cascante (Navarra), la construcción de la cerca de la plaza mayor del monasterio de Veruela.

– A.H.P.T., Jerónimo Gutiérrez, 1551, ff. 389-393 v.

– CITADO POR SANZ ARTIBUCILLA, J. M^a, “Los Navarros... [II]”, ob. cit., pp. 410-413.

– PUBLICADO POR CRIADO MAINAR, J., “La construcción en el dominio verolense...”, ob. cit., pp. 273-274, docs. núms. 31 y 32.

[*Al margen: Capitulación y concordia. Protocolo inicial. Texto*].

Capitulacion echa entre el señor abad de Veruela y [*tachado*: masse Pedro de Ygola] [*tachado entre líneas*: Fortunio Ortiz de Ororoaga, vezino de la villa de Agreda] [*añadido entre líneas*: Joan de Sanct Joan, cantero, y Martin de Miteca], acerca de la obra que se ha de hazer en la entrada de la puerta, en la plaça mayor.

Primo es condicion que dicho masse [*tachado*: Pedro de Ygola] [*tachado entre líneas*: Fortunio Ortiz] [*añadido entre líneas*: Joan de Sanct Joan, cantero, y Martin de Miteca, cantero] ha de començar a la parte de Vera, en la mesma cantonada de la torre, por donde van agora las otras tapias; y en la mesma cantonada de la torre ha de hazer una portada de canteria labrada, tan alta y ancha que pueda entrar una azemila cargada de leña o sarmientos. Y de alli començara la cerca y yra drechamente a delante la puerta de la herreria; y alli ha de hazer otra portada de canteria labrada, tan grande como una de los cubos de defuera de la puerta. Y de alli ha de passar dicha cerca el rio por un gallipiente de piedra labrada, tan ancho el gallipiente como dos ladrillos. Y de alli a de subir a las tapias del cimiterio, y por mesmas dichas tapias ha de volver dicha cerca a dar en la puerta Serra; y en este mesmo paño, en par de la puerta de la yglesia, donde agora esta ha de hazer una portada de canteria labrada, tan alta y ancha como la de la entrada del parque de defuera de la puerta del monesterio principal.

El otro paño de cerca ha de començar en mesma dicha puerta Serra, hazia la parte del guerto de convento y de Alcalá, pàssando dicha cerca

por su gallipiente la cequia, como arriba se dixo en la otra parte, y ha de yr por donde van las mesmas tapias del guerto de convento, drechamente por cordel; y donde entran a la gallineria ha de hazer una portada de canteria labrada, tan grande como una de los cubos de defuera de la puerta. Y de alli ha de volver a la cantonada de la casa de la porteria, dexando por donde cahe agora el agua para las gallinas un alvillon con tres piedras lavradas que sea bueno.

Dicha cerca ha de ser de manposteria, muy bien assentada, de la ancheza de una pared de canteria que esta devaxo de la sastreria, que es ladrillo y medio, poco mas o menos. La mezcla de dicha obra de calcina y arena ha de ser dos espuestas de arena y una de calcina; y para el revocar dicha manposteria de manera que quede muy polidamente, ha de ser una espuesta de calcina y otra de arena, cerniendo dicha arena la del assentamiento [*entre líneas*: mas buena] con criva [*entre líneas*: y si es buena no se aya de cerner] y la del revocar con crivillo espesso. Los fundamentos de dicha obra se han de abrir lo que parecera al señor abad y al maestro, derribando dicho maestro las tapias viejas por donde ha de yr la cerca a su costa, siendo la piedra que saldra de dichas tapias para el dicho maestro.

Es condicion que dicha obra ha de subir encima de tierra de la alteza que el señor abad mandara, de manera que si mandara el señor abad que suba quatorze palmos o quinze, que el dicho maestro que haya de hazer dicha obra. Ase de contar y pagar por tapias, y la tapia a de tener de largo quatorze palmos de vara y cinco de alto.

Es condicion que dicho maestro ha de cortar para hazer calcina para dicha obra romero, aliaga y coscojo, guardando el plano del corral.

Es condicion que dicho maestro ha de traher para dicha obra la piedra, guardando de desazer fundamentos de heredades o otros hedificios.

Es condicion que dicho maestro ha de pazer con las bestias que trayra dicha manaobra en los terminos del monesterio, guardando pan, y vino y vega.

Es condicion que dicho maestro encima de dicha cerca ha de assentar su lomo y almenas de canteria, labradas de la mesma suerte que esta en la cerca y parque. Y por el dicho lomo y almenas no le ha de dar nada el señor abad mas de pagarle por la tapia, de la largueza y alteza que arriba esta dicho, veynte sueldos y no otra cosa ninguna, quedando todo a cargo del maestro lo que para dicha obra sera menester.

Es condicion que dicho maestro ha de dar dicha obra echa en un año.

Es condicion que en tiempo de invierno helando, el maestro no pueda assentar en dicha obra ninguna cosa por no ser tiempo para ello conviniente.

Es condicion que dicho maesso ha [*tachado*: se] de assentar quatro almenas, y con sus lomos, encima la puerta Serra, a sus costas, sacadas de la cante-ria y puestas en la dicha puerta.

Es condicion que el señor abad le ha de dar piedra picada para las dos canto-

nadas de la portada mayor del cimente-rio, delante la puerta de la yglesia, de las paredes [*entre líneas*: y lomos] arriba.

Es condicion que el dicho maestro ha de dar fianças abonadas para tener y complir todo lo sobredicho.

Es condicion que el espacio que han de tener las almenas [*tachado*: cinco palmos y medio de vara de una a otra] [*entre líneas*: conforme al espacio de las almenas que estan en la cerqua mayor].

Es condicion que la alteza de dicha cerca se a de contar asta la punta del lomo.

Item es concertado [*tachado*: que por quanto al presente dicho maesso no tiene fianças, que siempre que las diese durante el dicho tiempo del anyo, de tiempo, dentro tiempo de dos meses, pues sean a contentamiento de dicho señor abbat, o del señor cillero como procurador suyo, se] [*entre líneas*: que luego se le] hayan de dar y bistrher a dicho maesso cient libras, digo dos mil sueldos. Y a metat de echa dicha obra otros dos mil sueldos. Y echas de quatro partes las tres de toda la dicha obra, mil sueldos. Y acabada toda la obra, todo lo que montara y se debra a cumplimiento de dicha obra, contando a beynte sueldos por tapia.

[*Tachado*: Item es condicion que entre tanto que no da fianças dicho maesso, el dicho señor abbat o fray Anthonio Lazaro, cillerer, como procurador suyo, le aya de dar los dineros, assi como hira faziendo obra, que seran necesarios, y no mas].

Item es condicion que el anyo para fazer dicha obra empiece a correr del

primero [*tachado*: de octubre deste presente] [*entre líneas*: del mes de enero del] anyo de mil quinientos y cinquenta y [*tachado*: uno] [*entre líneas*: dos] y fenecera el primero de enero de 1553. Y que entienda en dicha obra con toda la gente que pudiere, sin partir mano.

[*Cláusulas de escatocolo. Cláusulas de fianza (por los canteros Joan de Sanct Joan, obrero de villa, vecino de Cascante). Consignación de dos testigos (Joan Garcia, canónigo de Tarazona, y Joan de Agreda mayor, cajonero, habitantes en Tarazona). Apoca de 2.000 sueldos*].